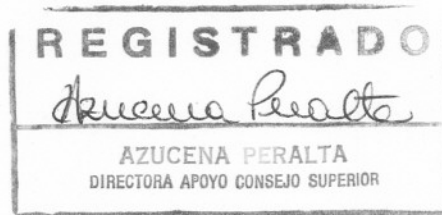




*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 27 de junio de 2002.

VISTO la presentación de la Facultad Regional Santa Fe por la cual solicita autorización para implementar la carrera Maestría en Transporte y Logística, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 826 la Maestría en Transporte y Logística como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Santa Fe cuenta con un Comité Académico, una Dirección Académica y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con programas de investigación y desarrollo y convenios con empresas de la zona que facilitarán la formación de los cursantes en la temática específica, con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que favorecerán un buen nivel de impacto en la región de influencia.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad analizó los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconsejó autorizar a la Facultad Regional Santa Fe a implementar la Maestría en Transporte y Logística.

Que la Comisión de Enseñanza recomendó aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera MAESTRIA EN TRANSPORTE y LOGISTA en la Facultad Regional Santa Fe, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por la Ordenanza N° 826 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico, la Dirección Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los Cursos y Seminarios que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 598/02

*Alud*

Ing. HECTOR CARLOS BROTO  
RECTOR

Ing. HECTOR BENÉ GONZALEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



RES.N° 598/02  
ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA MAESTRIA EN TRANSPORTE Y LOGISTICA EN LA  
FACULTAD REGIONAL SANTA FE**

**1. Comité Académico**

- Ana Rosa TYMOSCHUK  
Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.  
Doctora en Ingeniería Química. Universidad Nacional del Litoral.
- Omar Juan Alfredo CHIOTTI  
Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.  
Doctor en Ingeniería Química. Universidad Nacional del Litoral.
- Rudy Omar GRETHER  
Ingeniero en Construcciones. Universidad Tecnológica Nacional.  
Especialista en Ingeniería en Calidad. Universidad Tecnológica Nacional.
- Jorge Rubén VEGA  
Ingeniero Electricista. Universidad Nacional de La Plata.  
Doctor en Tecnología Química. Universidad Nacional del Litoral.

**2. Dirección Académica**

- Raimundo Quilez FORRADELLAS

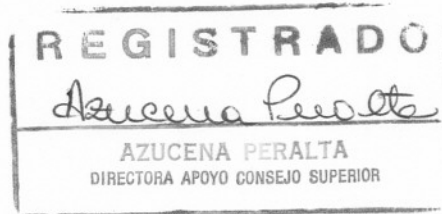


*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

Ingeniero en Electrónica. Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor en Inteligencia Artificial. Universidad Politécnica de Madrid.



### **3. Cuerpo Docente**

#### ***CURSO I: ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIO-ECOLÓGICO DEL TRANSPORTE***

##### *MÓDULO 1: Evaluación de Proyectos de Transporte.*

- Edgardo MASCIARELLI

Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Córdoba.

Posgrado "Management". Universidad Blas Pascal y Universidad de Belgrano.

##### *MÓDULO 2: Accidentología y Transportes.*

- José Luis SAN ROMÁN GARCÍA

Ingeniero Industrial. E.T.S.I. Industriales. U.P.M.. España.

Master en Ingeniería de los Vehículos Automóviles. E.T.S.I. Industriales. U.P.M.  
España.

Doctor Ingeniero Industrial. E.T.S.I. Industriales. U.P.M. España.

- Vicente DÍAZ LÓPEZ

Ingeniero Industrial. E.T.S.I. Industriales. U.P.M. España.

Doctor Ingeniero Industrial. E.T.S.I. Industriales. U.P.M. España.

##### *MÓDULO 3: Ecología y Transportes.*



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- José Luis SAN ROMÁN GARCÍA
- Vicente DÍAZ LÓPEZ

*MÓDULO 4: Análisis de Modos de Transporte.*

- Juan Bautista GIMENO MENDEZ  
Master en Logística Industrial. Universidad Politécnica de Valencia.

*MÓDULO 5: Marco Legal del Transporte.*

- Elio Carlos CIPOLATTI  
Abogado. Universidad Nacional de Córdoba.  
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba.  
Diplomado en Estudios Superiores. Facultad de Ciencias del Derecho y Ciencias Económicas. Universidad de París.

***CURSO II: PLANIFICACIÓN Y LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE***

*MÓDULO 6: Enfoque de Sistemas Aplicado al Transporte.*

- Jorge Rubén VEGA

*MÓDULO 7: Logística y Transportes.*

- Omar Juan Alfredo CHIOTTI

*Alan*



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- María Rosa GALLI

Ingeniera Química. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Doctora en Ingeniería Química. Universidad Nacional del Litoral.

*MÓDULO 8: Logística y Empresas.*

- Juan Bautista GIMENO MENDEZ

*MÓDULO 9: Gestión de Empresas de Transportes.*

- Juan Bautista GIMENO MENDEZ

**CURSO III: ASPECTOS TECNO-ECONÓMICOS DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE**

*MÓDULO 10: Tecnología de las Unidades de Transporte.*

- Fernando DELGADO VELASCO

Ingeniero Civil. Universidad del Cauca. Colombia.

Magister en Ingeniería. Universidad del Cauca. Colombia.

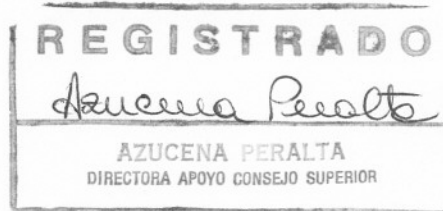
*MÓDULO 11: Estudio de Sistemas de Transporte.*

- Jorge José GALÁRRAGA

Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Córdoba.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Master of Science in Transportation Engineering. Rensselaer Polytechnic Institute.  
Estado de Nueva York. Estados Unidos de América.

Investigador Principal del Instituto Superior de Ingeniería del Transporte. Universidad  
Nacional de Córdoba.

*MÓDULO 12: Redes de Transporte.*

- José Luis SAN ROMÁN GARCÍA
- Vicente DÍAZ LÓPEZ

*MÓDULO 13: Parámetros Económicos en el Transporte.*

- Juan Luis LINARES OYARZÚN

Ingeniero Comercial. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

Diplomado en Recursos Humanos y Calidad Total. Universidad Diego Portales.  
Santiago de Chile.

Especialista en Transporte terrestre. Universidad Politécnica de Madrid.

**CURSO IV: MODELIZACIÓN APLICADA AL TRANSPORTE**

*MÓDULO 14: Estadística y Probabilidades.*

- Ana Rosa TYMOSCHUK



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



**MÓDULO 15: Planeamiento Urbano y Regional.**

- Ana Rosa TYMOSCHUK

**MÓDULO 16: Sistemas de Distribución de Productos.**

- Omar Juan Alfredo CHIOTTI
- María Rosa GALLI

**CURSO V: ANÁLISIS DE LA PREVENCIÓN Y RELACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE.**

**MÓDULO 17: Transporte Ferroviario, Planeamiento y Operación.**

- Jorge TZICA  
Ingeniero Civil. Universidad de Buenos Aires.

**MÓDULO 18: Sistema Ferroviario.**

- Jorge TZICA

**MÓDULO 19: Transporte Urbano y su Relación Socioeconómica.**

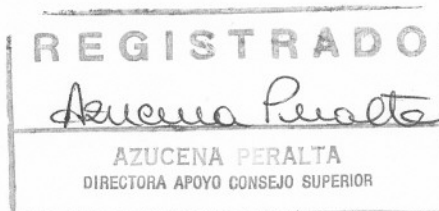
- Edgardo MASCIARELLI
- Pablo ARRANZ  
Ingeniero Civil. Universidad Nacional de Córdoba.

*Alud*





*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Magister en Estadística Aplicada. Orientación en Econometría. Universidad Nacional de Córdoba.

*MÓDULO 20: Prevención y Seguridad Vial.*

- José Luis SAN ROMÁN GARCÍA
- Vicente DÍAZ LÓPEZ

***CURSO VI: GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, AÉREO Y SU INFRAESTRUCTURA***

*MÓDULO 21: Terminales de Transporte.*

- Juan Bautista GIMENO MENDEZ

*MÓDULO 22: Transporte Público.*

- Elio Carlos CIPOLATTI

*MÓDULO 23: Sistema y Operación del Transporte Aéreo.*

- Carlos Alejandro DI BERNARDI

Ingeniero Aeronáutico. Universidad Nacional de La Plata.

Especialista en Tecnologías de Gestión Aeroportuaria. Universidad Politécnica de Madrid.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Master en Sistemas Aeroportuarios. E.T.S.I. Aeronáuticos. U.P.M.

*MÓDULO 24: Epistemología y Metodología General.*

- Juan Eduardo NÁPOLES VALDEZ

Licenciado en Educación, Especialidad Matemática.

Doctor en Ciencias Matemáticas.

-----